



La salud
es de todos

Minsalud

ALERTA SANITARIA

Dirección de Alimentos y Bebidas

Alerta No. 071-2021
Bogotá, 29 Marzo 2021

Invima alerta

Nombre de los productos: lomos de atún en agua Segundo Mar y lomos de atún en agua Sabor del Pacífico

Productor: Puertomar S.A.

País de origen: Ecuador

Importador: Puertomar Zomac, Comercializadora Luhomar S.A.S. y Copacific Zomac S.A.S.

Registro sanitario: RSiA04I54712 y RSiA04I66715

Fuente de la alerta: Denuncias remitidas a la Dirección de Alimentos y Bebidas del Invima por entidades territoriales de salud, en productos que presentan remarcado de información en su rotulado y que son distribuidos en los departamentos de Cundinamarca, Arauca y Antioquia a través de programas sociales del Estado.

No. Identificación interno: AA210305



Descripción del caso

Se encontró alteración en los rótulos de los productos pertenecientes a los lotes LYFW15G 2020, LYFW15G 2020, LYFW13J 2020/301, LYFW 13 G 2020, presentando pintura de color aluminio en la parte superior de la lata para cubrir la información relacionada con el número de lote, código y fecha de vencimiento del producto y siendo remarcados con información diferente. Adicionalmente se identificó una fecha de vencimiento superior a la original, con lo que se infringe lo establecido en la resolución 5109 de 2005, numeral 1 del artículo 4, numerales 5.5.1 y 5.6.1 del artículo 5 y numeral 1 del artículo 6.

Esta situación fue verificada en acciones de inspección, vigilancia y control llevadas a cabo por las entidades territoriales de salud e Invima.

Productos involucrados:

1. Lomitos de atún en agua marca: Segundo Mar RSiA04I54712 Lote: LYFW15G 2020
2. Lomitos de atún en agua marca: Luhomar RSiA04I54712 Lote: LYFW15G 2020
3. Lomitos de atún en agua marca: Sabor del Pacífico RSiA04I54712 Lote: LYFW13J 2020/301
4. Lomitos de atún en agua marca: Sabor del Pacífico RSiA04I66715 Lote: LYFW 13 G 2020

El Invima hace un llamado a los ciudadanos para que se abstengan de difundir información que no provenga de fuentes oficiales y confiables. Igualmente, invita a consultar de manera permanente su página web <https://www.invima.gov.co> para obtener información actualizada y oportuna sobre los productos objeto de vigilancia sanitaria.

Para mayor información comuníquese por medio de la línea telefónica (57) (1) 7422121 ext. 4500 o a el correo electrónico: alertasalimentos@invima.gov.co

Medidas para la comunidad en general

1. Se recomienda suspender el consumo de los productos mencionados, ya que se desconoce su inocuidad.
2. Informar de manera inmediata al Invima o a las entidades territoriales de salud, en caso de tener conocimiento de lugares donde se elabore, distribuya o comercialice este producto.

Medidas para secretarías de salud departamentales, distritales y municipales

1. Realizar búsqueda activa de los productos relacionados en la alerta.
2. Realizar actividades de inspección, vigilancia y control en los establecimientos de su competencia donde potencialmente se pueda comercializar este producto y tomar las medidas sanitarias correspondientes.
3. Dar a conocer la alerta sanitaria en los canales de comunicación que tenga a su disposición (página web, redes sociales, etc).

4. Informar al Invima en caso de encontrar estos productos.
5. Verificar el cumplimiento de lo solicitado en el presente comunicado.

Si desea obtener mayor información comuníquese con el Invima a:

- alertasalimentos@invima.gov.co

En los siguientes enlaces podrá acceder directamente a la información de su interés en la página web del Invima.

- **Realizar peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias**
- **Consultar registros sanitarios**